

Quedan seis días para aportar ideas a la planta de residuos

La Mancomunidad inició un proceso de participación público, vinculado al PSIS, uno de los trámites necesarios

P.F.L. Pamplona

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona abrió un proceso de participación para el denominado Centro Ambiental de la Comarca de Pamplona, la futura planta de tratamiento de residuos que se ubicará en suelo de Imárcoain, en el valle de Elorz. El plazo para efectuar aportaciones, a través de la página en internet de la Manco-

munidad, finaliza el 1 de octubre. El proceso público está vinculado al Proyecto de Sectorial de Incidencia Supramunicipal, uno de los trámites necesarios para avanzar en el plan. No es vinculante, "pero se pretenden obtener aportaciones que permitan mejorar el proyecto", apuntan desde la entidad.

De momento, la Mancomunidad ha recibido ocho propuestas. Y ayer celebró la última de las cuatro reuniones públicas con el fin de dar a conocer, tanto la motivación, como las características de la planta, proyectada en la cuarta fase de la Ciudad del Transporte.

A la primera sesión, el 15 de septiembre, se convocó a representantes del ayuntamiento y de con-

cejos de Noáin-valle de Elorz, que avanzan su intención de proponer cambios; la segunda estuvo dirigida a representantes de los municipios integrados en el área de Residuos de la Mancomunidad; también citaron a empresas con sede en la Ciudad del Transporte; mientras que ayer, estaban llamadas distintas asociaciones y entidades públicas y privadas: Gobierno de Navarra, Nasuvinsa, GAN-NIK, Federación de Municipios y Concejos, Consorcio de Residuos; Confederación de Empresarios, UAGN, UPA, UGT, CCOO, ELA, LAB, Anecop, Asociación de Constructores de Navarra, AIN, Consumidores Irache, colegios de ingenieros, arquitectos, aparejadores, biólogos,



Terrenos de la cuarta fase de la Ciudad del Transporte. ARCHIVO (J.C. CORDOVILLA)

partidos políticos, asociaciones medioambientales: Ecologistas en Acción, Sustrai Eraikuntza, Gorosti, Greenpeace, Lurra, Gurelur; Ecoembes, Ecovidrio, Aspapel, Asegre, Agerena, Universidad de

Navarra, UPNA, CENER y NAITEC. El paso siguiente, concluido este proceso, será la tramitación ante el Gobierno de Navarra, que incluirá también un periodo de información pública de un mes.